

Quito, 2017-03-14

Señor  
Juan Carlos Guerra Salazar  
Ciudad

4031

De mi consideración:

Conforme lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ARJUMEDICALSERVICE SERVICIOS MEDICOS Y OFTALMOLOGIA S.A.**, reunida el día de hoy 14 de marzo de 2017, usted ha sido reelecto **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 05 de diciembre de 2014 ante la notaria 31 de Quito Doctora Mariela Pozo Acosta, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 31 de diciembre de 2014.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo le reemplazará la persona que designe la Junta General, conforme lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del estatuto Social de la compañía.

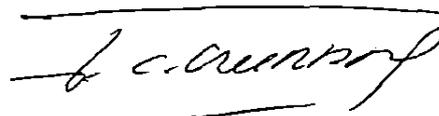
Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

  
Ab. Dennis Fletcher L.  
Secretario Ad-Hoc

Exp. 700530  
Registro  
29 MAR 2017

Acepto la designación de Presidente de la Compañía "ARJUMEDICALSERVICE SERVICIOS MEDICOS Y OFTALMOLOGIA S.A.". Quito, 14 de marzo de 2017.



**JUAN CARLOS GUERRA SALAZAR**  
C.I. 170649255-8

TRÁMITE NÚMERO: 17229



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13135
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4031
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARJUMEDICALSERVICE SERVICIOS MEDICOS Y OFTALMOLÓGIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUERRA SALAZAR JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	1706492558
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 6162 DEL 31/12/2014.- NOT. 31 DEL 05/12/2014 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL